



D.M. de Quito, 7 de noviembre de 2017

### BOLETÍN TEMÁTICO

#### EL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE SALUD

Uno de los ejes temáticos del VI Congreso por la Salud y la Vida - COSAVI en resistencia “Plutarco Naranjo Vargas” es la interculturalidad. Nos preocupa particularmente la incorporación de este enfoque en la elaboración del Código Orgánico de la Salud - COS. La Asamblea Nacional del Ecuador debate el COS, desde el año 2012 y cerca de concluir este proceso planteamos un debate serio y profundo sobre el espacio de la interculturalidad para un pleno derecho a la salud integral y a una vida digna para toda la población ecuatoriana.

[Descargue aquí el proyecto de Código Orgánico de Salud, tratado en primer debate en la Asamblea Nacional](#)

(18/05/2017)

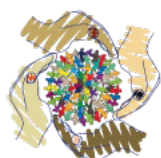
#### La salud, la interculturalidad y nuestra Constitución

El documento que se conoció en primer debate en mayo pasado y que ahora va camino al segundo debate, previo a su aprobación, entre sus considerandos planteó “Que, de conformidad con lo previsto en el inciso segundo del artículo 32 de la Constitución de la República, la prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”, así como también refiere “Que, el artículo 358 de la Constitución de la República dispone que el Sistema Nacional de Salud... se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.”

Esta es una de las grandes motivaciones para que la Plataforma por la Salud y la Vida y el equipo organizador del VI Congreso por la Salud y la Vida “Plutarco Naranjo Vargas -VI COSAVI en resistencia-, hayan decidido incluir en la agenda: la **Interculturalidad en el Código Orgánico de la Salud** como tema de análisis.

En el glosario de términos del documento mencionado se especifica que “Enfoque de Interculturalidad es promover el respeto, valoración, reconocimiento, aceptación y horizontalidad entre culturas, etnias, nacionalidades y pueblos.”

#### ¿Qué implica trabajar en salud desde una perspectiva intercultural?



## PLATAFORMA POR LA SALUD Y LA VIDA

Plataforma por la salud y la vida  
 @PSV\_ec  
 saludenresistencia@gmail.com



La perspectiva intercultural no es un enfoque más, sino un tema que apunta a la equidad e implica:

- a) Reconocer positivamente la existencia de la diversidad (a nivel personal, familiar, de la comunidad, la sociedad y el Estado);
- b) Proponer el diálogo horizontal y enriquecedor de diferentes culturas;
- c) Reconocer, armonizar y negociar las innumerables formas de diferencia que existen entre los grupos poblacionales.

“La interculturalidad en salud requiere del desarrollo de procesos donde los propios pueblos originarios y los sistemas médicos oficiales expresan la voluntad de encontrarse en una relación horizontal. Un principio rector en que se puede manifestar la interculturalidad en salud es la complementariedad de estos sistemas médicos, proponiendo un acercamiento de los equipos de salud (medicina occidental) con los especialistas y terapeutas de la medicina tradicional, respetando los conocimientos del otro y generando espacios de confianza que den lugar a la complementariedad entre ambas medicinas.

Así, la formación de recursos humanos en salud con orientación intercultural supone mejoras en la competencia técnica y humana del personal institucional, incidiendo en el respeto, en el trato de los usuarios, en el reconocimiento de las tradiciones culturales, en el combate a la exclusión, en la atención y la equidad en salud a los distintos grupos étnicos.

La capacitación del personal, para que produzca un impacto positivo, deberá incidir en cambios importantes en la prestación de los servicios, mejorando la relación médico-paciente y paciente-institución de salud, es decir, brindar atención con sensibilidad intercultural.”<sup>[1]</sup>

### La interculturalidad y la Bioética

La interculturalidad<sup>[2]</sup> es un proceso de relación y comunicación entre grupos culturales y personas con diferentes percepciones de su realidad pero con similares capacidades para el ejercicio de sus derechos, en la relación entre los usuarios con los profesionales de la salud, con diferentes niveles y contenidos de elementos de carácter ético. El criterio ético fundamental que regula esta disciplina es el respeto al ser humano, a sus derechos inalienables, a su bien verdadero e integral: la dignidad de la persona. Por tanto, la interculturalidad y la atención a la salud con enfoque bioético están íntimamente ligadas.

Existe amplia evidencia sobre las desventajas y discriminación que hombres y





especialmente mujeres de grupos étnicos experimentan con respecto a su bienestar.<sup>[3]</sup>

Los estudios demuestran que se gana capacidad intercultural en ambientes personales y profesionales, con apertura y flexibilidad que incluyen aceptación, adaptabilidad y perspectivas múltiples.

El Ministerio de Salud y la academia deberían formar social y culturalmente los recursos humanos en salud, las comunidades deben convertirse en aulas y las estadísticas de salud deben dejar de ser morbilidad y mortalidad y convertirse en años de calidad de vida.

### **¿Hay condiciones para implementar un nuevo modelo de atención integral en salud?**

Desde diferentes sectores se ha propuesto un nuevo modelo de atención integral en salud, con enfoque familiar, comunitario e intercultural, basado en atención primaria y promoción de la salud, garantizando acceso universal, equitativo y sin costo directo.

Una de las preguntas que esta propuesta genera es ¿estamos preparados para que este nuevo modelo responda en términos interculturales?... seguramente responder esta inquietud será un ejercicio enriquecedor del VI COSAVI en resistencia.

### **¡Por un Código Orgánico de Salud y un Sistema Nacional de Salud democráticos!**

---

[1][http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532012000300003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532012000300003&script=sci_arttext)

[2][http://189.28.128.100/dab/docs/portaldab/documentos/modelo\\_intercultural\\_09.pdf](http://189.28.128.100/dab/docs/portaldab/documentos/modelo_intercultural_09.pdf)

[3]<http://bit.ly/2z9Du1f>

